

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 12 de 03 del año 2026. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria:

CLUB DEPORTIVO CATEMITO
establecida con fecha 29 de 12 del año 2025, informa que con fecha 01 de 03 del año 2026 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 15

Presidente: Guillermo Rios Guerrero

Secretario: Jorge Zuniga Flores

Tesorero: Armando Molina Siquero

Director Suplente: Amparo Reza Sevón

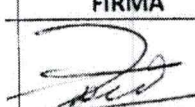
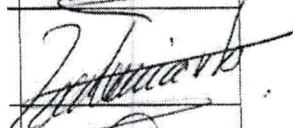
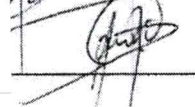
Director Suplente: Alejandro Pardo Leto

Director Suplente: Cristian Perez Catalon

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☐ ACTA DE ELECCIÓN.
- ☐ FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- ☐ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ☐ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- ☐ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- ☐ FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Cristian Augusto Peña</u>		
2	<u>Miguel Bustamante Sepúlveda</u>		
3	<u>ANA PÉREZ CARRA</u>		



SECRETARIO MUNICIPAL